

RECIBIDO

FEB 18 12 44 PM '87

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
GUAYAQUIL

Guayaquil, Febrero 18 de 1987

5056-63

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

De la revisión del libro de acciones y accionistas de la Compañía Desarrollo Turístico Peninsular S.A., hemos encontrado que en la información proporcionada a la Intendencia de Compañías en el formulario correspondiente a los años 1984 y 1985 se han mencionado el nombre de personas que a esa fechas ya no eran accionistas de la Compañía,

En virtud de lo anterior y conforme consta en el libro de acciones y accionistas de la indicada compañía, a 30 de Junio de 1984 los accionistas son los siguientes:

Industrial e Inversionista Santa Ana C. Ltda, propietaria de 106 acciones de \$ 10.000,00 cada una.

Andrés Fernández Salvador, propietario de 1 acción de \$ 10.000,00.

Amalia García Lagos, propietaria de 1 acción de \$ 10.000,00.

José Santander Ulloa, propietario de 1 acción de \$ 10.000,00

Abg. Enrique Torbay Lecaro, propietario de 1 acción de \$ 10.000,00.

Particular que comunicamos a usted para su conocimiento.

Atentamente,

p. DESARROLLO TURISTICO PENINSULAR S.A.

Abg. Enrique Torbay Lecaro
GERENTE GENERAL

[Handwritten signature]
Torbay Lecaro
1987